



CORDOBA, **10 MAY 2017**

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Carlos G. Presman, Profesor Encargado de la cátedra de Semiología del Hospital Nacional de Clínicas, solicitando se otorgue función de Profesor Adjunto a los Sres Méd. Sandra Rojo y Dr. Darío Martínez, como carga anexa;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs.2 vta;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 4-5-2017;

Por ello

EL HORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la función de Profesor Adjunto a los Sres Méd. Sandra ROJO (Leg.31512) y Dr. Darío MARTINEZ (Leg.23710) en la cátedra de Semiología de la UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-5-2017 al 31-3-2018, como carga anexa a sus cargos rentados.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CUATRO DIAS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO A. PI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

510